

El Derecho Médico es tema de debate en el Paraninfo

□ Las actividades fueron organizadas por la Asociación Latinoamericana de la especialidad. □ Convocan a profesionales de diversos países. □ Debatirán hasta el jueves.

Las deliberaciones del Segundo Congreso Latinoamericano y el Primer Congreso Argentino de Derecho Médico, organizados por la Asociación Latinoamericana de la especialidad, comenzaron hoy y se extenderán hasta el próximo 11 de octubre en el Paraninfo de la UNL.

La actividad convocó a profesionales de la salud y de la seguridad social: médicos, abogados, enfermeros, ingenieros en medio ambiente, arquitectos

en salud, latinoamericanos y de algunos países europeos como Portugal, España, Italia y Francia.

El presidente del congreso latinoamericano, Dr. Florencio Castoldi, de nuestra ciudad, comentó su beneplácito porque Santa Fe fuera designada anfitriona para estas actividades científicas del Derecho Médico.

Por su parte, los Dres. Manuel Cumplido, presidente de la Asociación Latinoamericana y Argentina de Derecho Médico; Eduardo Osuna, vicepresidente de la institución en España, y Alain Garay, integrante del comité científico, de Francia, también dialogaron con El Litoral.

Osuna indicó que en los congresos se encuentran reunidos

diferentes profesionales y especialistas que analizan las cuestiones referidas a los avances médicos para la asistencia de los pacientes, además del asesoramiento que pueden proporcionar para su aplicación y el establecimiento de las normas legales de esta especialidad.

También advirtió que el avance científico en medicina es sumamente rápido e importante, por lo que estas reuniones son el momento ideal para establecer puntos en común entre los profesionales para dar respuestas a las cuestiones que ese avance plantea continuamente.

Relación médica

Por su parte, el Dr. Garay aseguró que, en Europa, preocupa a los profesionales del Derecho Médico el tema de la información, "ya que es esencial a la hora de una transformación cultural y jurídica de la relación médica", opinó.

En este sentido, comentó que actualmente se están dando algunos cambios en la relación médico-paciente, al plantear que "estamos presenciando un traslado de autoridad dentro de



Néstor Gallegos

TEMAS DE INTERÉS. Eduardo Osuna, Manuel Cumplido, Florencio Castoldi y Alain Garay explicaron que se analizarán los avances científicos médicos y su contribución para la atención de los pacientes.

esa relación. Hasta ahora ha prevalecido el poder médico y actualmente se busca un equilibrio.

No vamos a hacer un derecho de los pacientes que vaya contra el de los médicos, por lo que tendremos que encontrar un punto de equilibrio para que ambas partes puedan negociar libremente, sobre la base de información y del consentimiento en el acto médico", planteó.

Por último, Cumplido agregó

en este sentido que "la ética profesional es fundamental en la relación médico-paciente, del médico con el familiar del paciente y de los profesionales entre sí. Nos hemos encontrado que muchas veces no se respeta esta última relación y ahí es cuando se deben cuidar las normas éticas de la profesión". Pero aclaró que esos problemas se resuelven en los colegios médicos y no en las instituciones que representa.